

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23914 *Resolución de 15 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Alpedrete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 309, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de peón de obras de Servicios Municipales, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de oficial de primera de Servicios Municipales, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal, <https://carpeta.alpedrete.es/eAdmin/Tablon.do?action=verAnuncios&tipoTablon=1>.

Alpedrete, 15 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Juan Rodríguez Fernández-Alfaro.